GOBIERNO
DE ESPAÑA

DELEGACIÓN
DEL GOBIERNO
EN CANTABRIA
GABINETE DE
COMUNICACIÓN

Nota de prensa

A mediados de octubre solo quedará el departamento de mujeres

El delegado del Gobierno explica a los colectivos vecinales las gestiones realizadas desde 2004 para trasladar a los internos del Centro Penitenciario de Santander

- **Agustín Ibáñez recordó que en 5 años se ha pasado de no disponer ni de los terrenos a inaugurar el CIS de Santander**

17 de septiembre de 2009. – El delegado del Gobierno en Cantabria, Agustín Ibáñez, se reunió esta mañana con representantes de varios colectivos vecinales de la zona de la calle Alta de Santander a quienes explicó las gestiones y compromisos llevados a cabo por el actual Gobierno, presidido por Rodríguez Zapatero, para trasladar a los internos del Centro Penitenciario de Santander. A mediados del próximo mes de octubre se inaugura el Centro de Inserción Social (CIS) José Hierro, ubicado en Candina, y en el Centro de la calle Alta solo quedará el departamento de mujeres.

A la reunión convocada por el delegado del Gobierno asistieron representantes de las asociaciones de vecinos de la calle Alta, Isaac Peral, Duque de Ahumada, Ramón Pelayo y Cabildo de Arriba, además de la Federación Cántabra de Asociaciones de Vecinos (FECAV).

Agustín Ibáñez hizo una detallada exposición de todos los pasos que se han dado desde que se puso en marcha el Plan de Amortización y Creación de Centros Penitenciarios en 1991 y las gestiones realizadas desde el año 2004, en que llegó al Gobierno José Luis Rodríguez

CORREO ELECTRÓNICO
gabinete_prensa.cantabria@map.es

www.cantabria.map.es

C/CALVO SOTELO, 25
39071 - SANTANDER
TEL: 942 999 113
FAX: 942 999 096

Zapatero, para conseguir el traslado del Centro Penitenciario de Santander.
El delegado del Gobierno recordó que en el año 2004 no existía ningún terreno comprometido para construir el CIS y éste solo se contemplaba como una instalación de 25 plazas.

Las gestiones que se han llevado a cabo por el actual Gobierno han conseguido que, apenas cinco años después, se hayan realizado todos los trámites necesarios para buscar el terreno, proyectar la obra, licitarla y ejecutarla y poder inaugurar el CIS José Hierro, "no con las escasas 25 plazas que estaban previstas, sino con capacidad para 100 internos". Además, los Servicios Sociales Externos que se encuentran actualmente ubicados en la zona del Cabildo, junto a la calle Alta, se trasladarán también

El delegado del Gobierno recordó la importancia que va a tener para los vecinos del entorno de la calle Alta el traslado de los internos del Centro Penitenciario con la sola excepción del Departamento de mujeres. "Estamos trabajando para buscar una solución y poder trasladar a las internas, que entre 10 y 15 van a permanecer allí mientras se realiza las obras de adaptación en la sección abierta de El Dueso, para clausurar definitivamente el edificio de la calle Alta", dijo el representante del Gobierno de España.

Las principales quejas de los vecinos como "molestias, groserías, amenazas, conversaciones entre internos y familiares a voz en grito y otros comportamientos", según han manifestado en los medios de comunicación, van a desparecer con el traslado de los internos manifestó Agustín Ibáñez.

CORREO ELECTRÓNICO
gabinete_prensa.cantabria@map.es

www.cantabria.map.es

C/CALVO SOTELO, 25
39071 - SANTANDER
TEL: 942 999 113
FAX: 942 999 096